

NOTA DEL TRADUCTOR

Sin duda, la barrera idiomática es un enorme obstáculo para la transferencia de conocimiento. Debido a los límites de la lengua, ideas trascendentales y con poder transformador pueden llegar a ser completamente desconocidas para audiencias enteras. Así, si reflexionamos acerca de cuantas ideas revolucionarias dejan de ser transmitidas a causa de la barrera del idioma, podríamos equiparar la figura del traductor con la de un puente entre el conocimiento y el desconocimiento. Entonces, así como un puente que corre el riesgo de verse afectado por fallas de construcción que pueden ir desde el ámbito estructural hasta la simple estética, el trabajo de traducción también puede verse perjudicado por profundos defectos del mismo género (sentido, estética, significado, etc.).

Por lo que, al igual que el más metódico de los ingenieros y arquitectos, el traductor debe medir, calcular e incluso sentir cada una de las frases que darán acceso al lector a ideas que no solo fueron escritas, sino también pensadas y sentidas en otro idioma. En consecuencia, traducir no es un proceso mecánico que tiene una dirección lineal. Este va más allá de encontrar el equivalente de las palabras en un idioma distinto al utilizado por el autor. Traducir puede ser equiparado a un arte, en el cual se mezcla la precisión, la dedicación, la paciencia y el desarrollo creativo de los sentidos para poder transmitir un mensaje, es decir, comunicar una enunciación y no solamente un enunciado.

En este sentido, la traducción es un viaje que lleva al aventurero(a) que decide emprenderlo hacia el desarrollo de la agudeza, la atención y la perseverancia. Y aunque en el proceso, la fatiga —resultado natural de un arte que demanda entereza— aqueje a este aventurero(a), el producto final lo premia con la complacencia propia de un heraldo que ha sabido entregar un mensaje transcendental. Así, con el anhelo de ser ese heraldo, con el afán de servir como ese puente de transmisión del saber y transmitir al público hispanohablante el rico conocimiento que el autor de esta obra ha desarrollado, emprendí este laborioso pero placentero viaje.

Al igual que en la traducción de otras obras de alta calidad, el erudito y complejo estilo del autor y la realidad extranjera en la cual concibió su investigación, hicieron de esta traducción un proceso satisfactoriamente desafiante. No obstante, mi inmersión en el contexto geográfico, en el cual esta obra fue escrita, facilitó el proceso de comprensión, traducción y adaptación para el público mexicano y latinoamericano en general. Asimismo, buscando ser fiel al espíritu de las palabras del autor, al mensaje

que busca divulgar, en ciertos pasajes de esta obra su particular e ingenioso estilo fue modificado para facilitar el entendimiento del lector.

Por otro lado, cabe recalcar una vez más que a pesar de que la obra inicialmente fue concebida y basada en un contexto probablemente distinto al cual el lector pertenece, sus bases teóricas, reflexiones y los resultados de la investigación contienen un saber valiosísimo que no solo nos permite entender mejor el funcionamiento de los sistemas de justicia penal de Occidente, sino también nos conduce a cuestionarnos sobre sus objetivos y cómo los concebimos. Entonces, la traducción de esta obra busca sumergir al lector hispanohablante en las enseñanzas criminológicas críticas acerca de nuestra visión de la justicia penal, las cuales aún se encuentran insipientes en el contexto latinoamericano.

Finalmente, me gustaría terminar esta nota agradeciendo a Dan Kaminski, quien depositó su confianza en mí, y me dio la oportunidad de traducir a mi lengua materna parte del extraordinario conocimiento que en su momento supo transferirme. También, agradezco a Oscar Torres quien inspiró e impulsó mi anhelo de sumergirme en la aventura de la traducción. Por último, agradezco a mi familia, quienes han sido mi fortaleza e impulso en todo momento.

Martha A. Vargas Aguirre
Candidata al Doctorado en criminología, Universidad de Ottawa
Ottawa, junio 2020.